

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre académico 2021 - Docencia Remota de Emergencia

ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	<u>Validez temporal y espacial de la ley.</u>	Código: DER2401-1
Semestre de la Carrera:	Tercer semestre.	
Carrera:	Derecho	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Ignacio Tello Cardone	
Ayudante(s):		
Horario:	Martes: 18:00 pm a 19:30 pm. Jueves: 18:00 a 19:30 horas.	

Créditos SCT:	4
Carga horaria semestral ¹ :	120 horas
Carga horaria semanal:	8,5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	5,5 horas

RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

El propósito formativo del curso consiste en que las y los estudiantes se familiaricen con los fundamentos y la sistematización de los criterios de validez jurídica inmediatamente referidos a las variables del espacio y el tiempo, característicamente involucrados en la solución de casos en referencia a los cuales dos sistemas jurídicos sincrónica o diacrónicamente vigentes pueden resultar prima facie aplicables.

Los contenidos mínimos cubiertos en el marco del curso son los siguientes:

1. La validez jurídica en el espacio y el tiempo.
2. La validez jurídica como existencia, como pertenencia o como aplicabilidad de normas.
4. Los criterios de validez especial.
5. El ámbito de validez territorial de la ley.
6. La aplicación extraterritorial de la ley chilena.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

7. La aplicación extraterritorial de la ley extranjera.
8. Los criterios de validez temporal de la ley.
9. Derogación expresa y derogación tácita.
10. Retroactividad, favorabilidad, protección de la confianza y derechos adquiridos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS AL FINALIZAR EL CURSO:

Al finalizar el curso el estudiante deberá manejar de forma integral todas las variables que determinan el fenómeno de la validez jurídica de la ley en el tiempo y su aplicación hacia el pasado y hacia el futuro, siendo capaz de resolver controversias jurídicas que traten esta temática por medio de razonamientos basados en manejo de la legislación vigente, así como de las doctrinas más importantes que abordan la temática.

Asimismo, el alumno deberá comprender el sistema de ejecución y respeto de la validez de las normas jurídicas que se aplican en territorios distintos al del estado de donde se origina, ello a través del manejo de conceptos básicos de las instituciones jurídicas gobernadas por el ordenamiento jurídico internacional y su aplicación directa en las relaciones de derecho privado de las personas.

Competencias a las que tributa el curso:

1. Competencias comunicativas escritas y orales.
2. Capacidad crítica.
3. Capacidad argumentativa.
4. Rigor conceptual.

UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD:				
Semanas	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
5 al 16 de abril	<p>UNIDAD I: <u>Validez de la ley en el tiempo:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades sobre efecto de la ley en cuanto al tiempo. 2. Retroactividad de las leyes interpretativas. 3. La no retroactividad de las leyes en el derecho chileno. 4. Leyes sobre el Estado Civil. 	6 horas	6 horas	
19 de abril al 30 de abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leyes sobre la capacidad de las personas. 2. Leyes relativas a los bienes. 3. Leyes relativas a las sucesiones. 4. Leyes relativas a los contratos. 	6 horas	6 horas	
3 al 18 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leyes relativas al procedimiento judicial. 2. Leyes de prescripción. 3. El problema de la retroactividad y las leyes de derecho público. 4. Aplicación de la ley a hechos 	9 horas	9 horas	Comprende evaluación formativa a realizarse el día 4 de mayo.

	posteriores a su derogación.			
31 de mayo al 17 de junio	UNIDAD II: <u>Validez de la ley en el Espacio:</u> Generalidades territorialidad de la ley. 1. Extraterritorialidad de la ley. 2. Leyes personales. 3. Leyes reales. 4. Leyes relativas a actos y contratos.	9 horas	9 horas	
21 de junio al 9 de julio	UNIDAD III: <u>Introducción al Derecho Internacional Privado:</u> 1. Concepto, naturaleza y características del Derecho Internacional Privado. 2. Las Fuentes del Derecho Internacional Privado. 3. La ley nacional. 4. Los tratados internacionales. 5. Los principios generales del derecho. 6. La costumbre internacional. 7. La jurisprudencia. 8. La doctrina.	9 horas	9 horas	

	<p>9. La convención particular.</p> <p>10. Doctrinas o tendencias modernas acerca de la solución de conflictos de leyes.</p> <p>11.</p> <p>12. Los factores de conexión.</p> <p>13. Los conflictos de leyes y las cuestiones que origina la aplicación de la ley extranjera.</p>			
--	--	--	--	--

CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Tanto las evaluaciones como el examen final se realizarán bajo modalidad escrita.

Las evaluaciones del presente curso consisten en dos controles parciales y un examen final. Las evaluaciones precitadas forman el 100% de la nota final del curso. **Cada evaluación parcial tendrá una ponderación de un 40% y el examen final tendrá una ponderación de un 30%.**

El examen final será obligatorio para todos los alumnos.

Fechas de las evaluaciones:

Primera Evaluación: 7 de mayo.

Segunda Evaluación: 18 de junio.

Examen Final: 23 de julio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

ARTURO ALESSANDRI, MANUEL SOMARRIVA, ANTONIO VODANOVICH, Tratado de Derecho Civil, Tomo I, Editorial Jurídica, Santiago, 2015.

FIGUEROA YAÑEZ GONZALO, Curso de Derecho Civil, TOMO I, Editorial Jurídica de Chile.

RAMIREZ NECOCHEA MARIO, Derecho Internacional Privado, Conosur, Santiago, 2004.

MOSALVEZ MULLER ALDO, Derecho Internacional Privado. Quinta edición, 2011.

CÓDIGO CIVIL

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

CARLOS DUCCI CLARO, CURSO DE DERECHO CIVIL, Tomo I, Editorial jurídica, Santiago, 1994.

APUNTE DE CLASE PROFESOR JUAN ORREGO ACUÑA. Teoría de la ley. Facultad de Derecho U de Chile.

AGUSTIN SQUELLA, Introducción al Derecho, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2014.